

09/08/2019

María Elena: 14 detenidos y 13 camiones decomisados por contrabando de cigarrillos

El Fiscal (s) de Tocopilla, Pablo Araos Cerda, formalizó hoy en María Elena a 14 personas, 4 bolivianos y 10 chilenos a los que imputó un delito de contrabando, luego que fueran sorprendidos por efectivos de Carabineros, intentando trasladar al sur de Chile, cerca de 500 mil cajetillas de cigarrillos de diferentes marcas.

Se trata de David Torres Zenteno, Diego Alberto Mamani Challapa, Daniel Marcos Ramos Flores, Cristian Alexis Choque Ticona, Jose Luis Ignacio Janco, Robinson

Angel Mamani Castro, Leo Branco Challapa Fernández, Ronald Alexander Quispe Alvarez, Jesus Angel Mundocorre Velardo, y Cristian Leando Mamani Moscoso, todos chilenos y, Otoniel Huarachi Encina, Marcos Liborio Martínez Zapata, Oscar Abimael Zucco Quispe y Walter Condori Chirinos.

Según informó el fiscal Adaos, en la audiencia de formalización, los hechos ocurrieron el día 08 de agosto del año 2019, aproximadamente a las 17:00 hrs., en el interior de la pampa hacia el oriente, a la altura del kilómetro N° 1530 de la Ruta 5 Norte de la Comuna de María Elena, donde fueron controlados por Carabineros que cumplían labores de fiscalización en la zona y que solicitaron la documentación de los vehículos pesados en que se dirigían los detenidos.

Los imputados se trasladaban en 13 camiones, los que habían ingresado por paso no habilitado, respecto del cual no contaban con su pasavante respectivo, por tratarse de un automóvil sometido a régimen Tributario especial de Zona Franca y que los imputados mantenían en su poder sabiendo o no pudiendo menos que conocer dicha circunstancia.

El Fiscal Pablo Adaos, solicitó la prisión preventiva para 2 de los detenidos, mientras que para otros 4 solicitó la misma cautelar pero por peligro de fuga, las cuales fueron concedidas. El restop quedó con la cautelar de arraigo nacional. Se decretó un plazo de investigación de 50 días.

El próximo lunes el decomiso será inspeccionado por las autoridades que entregarán mayores antecedentes sobre este procedimiento.

